

BALANCE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO RURAL DEL PIRINEO ARAGONÉS

María Laguna Marín-Yaseli

Expo Zaragoza 2008. Paseo de la Independencia, 34, 50004 – Zaragoza. mlaguna@expo2008.es

Teodoro Lasanta Martínez

Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC). Campus de Aula Dei.

Apdo. 202, 50080 – Zaragoza. fm@ipe.csic.es

RESUMEN

Se analiza los efectos que han tenido las políticas públicas de desarrollo rural en la dinámica demográfica y socioeconómica del Pirineo Aragonés. Se realiza una aproximación a la inversión realizada a través de la PAC y la Política Regional para impulsar el desarrollo rural. A continuación se estudia cómo ha evolucionado el Pirineo Aragonés entre 1981 y 2001, señalando los cambios en la población y en los sectores económicos, y el papel que han tenido en tales cambios las ayudas al desarrollo rural. Se concluye que han influido de forma bastante moderada, si bien han permitido mantener algunas explotaciones, incrementar los censos ganaderos y dinamizar el turismo rural.

Palabras clave: Desarrollo rural, PAC, Turismo, Montaña, Pirineo.

ABSTRACT

Assessment of public policies related to rural development in the Aragonese Pyrenees. The effects of public policies related to rural development on demographic and socioeconomic dynamics in the Aragonese Pyrenees are analyzed in this article. We have done an approach to the investment of the Common Agricultural Policy and Regional Policy and we have studied how they improve rural development. Then, we have studied the evolution of the Aragonese Pyrenees between 1981 and 2001, highlighting poblacional changes and economic transformations, focusing on the role of public policies of rural development and

Fecha de recepción: octubre 2005.

Fecha de aceptación: julio 2007.

their relations with these changes. The main conclusion is they haven't contributed pretty enough but they have had an influence on the maintenance of some farms, the raising of cattle and rural tourism dinamization.

Key words: Rural development, CAP, Tourism, Mountain, Pyrenees.

I. INTRODUCCIÓN

Desde hace algo más de dos décadas las Administraciones Públicas han implementado medidas para favorecer el desarrollo de las áreas rurales, por la constatación de que el medio rural se encontraba en una situación de profunda decadencia: bajas densidades demográficas, estructura poblacional desequilibrada, acusada disminución de explotaciones, abandono de recursos, homogeneización paisajística,... Ante esta situación, la Administración española promulgó una serie de iniciativas (casi siempre aportar ayudas o subvenciones económicas) para detener el deterioro socioeconómico y ambiental de los espacios rurales. Más tarde, con la incorporación en 1986 de España a la Unión Europea, las políticas para impulsar el desarrollo de los espacios rurales se vieron ampliadas e impulsadas.

Un interés especial se le ha prestado a las áreas de montaña, como espacios muy desfavorecidos e incapacitados, por sí solos, para desarrollar sistemas productivos competitivos. La Constitución española incluyó en su artículo 130.2 el mandato a los poderes públicos para dotar a las áreas de montaña de un estatuto especial que detuviera su dinámica regresiva y apoyase su desarrollo equilibrado. En este contexto se enmarca la Ley 25/1982 de Agricultura de Montaña, que incluía entre sus objetivos el ecodesarrollo, la integración de acciones para el desarrollo socioeconómico sostenible, la ordenación y protección de los recursos y, de forma tímida, propuestas a favor de la artesanía local, el turismo rural y la instalación de Pymes. A las medidas de la Administración Central se sumaron después las de la Unión Europea, Gobiernos Regionales y Diputaciones. Tales medidas tratan de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las montañas, mediante el desarrollo de actividades competitivas, la multiactividad y la plurifuncionalidad productiva.

Son numerosos los trabajos que han incidido en la aplicación de las políticas de desarrollo rural, señalando ventajas e inconvenientes, y aportado abundante e interesante información sobre aspectos y áreas geográficas muy diversas. Sin ánimo de ser exhaustivos se puede consultar los estudios de: Ortuño y Fernández Cavada (1997); Regidor (2000); Rodríguez Gutiérrez (1993); Esparcia (1989); Calatrava y Molero (1983); Majoral (1997); Muñoz Zamora y Estruch (1993); Esparcia y Noguera (1995 y 1998); Cruz Orozco (1990 y 1998); Esparcia y Estrella Navarro (1991); Sánchez y Rodríguez (1989); Farinós Dasi (1995); Delgado Viñas y Fuente (2000); González de Canales (2000); García-Marchante y García Clemente (2002); De la Puente (2003); Chueca y Frutos (2000); Frutos y Ruiz Budría (1999); Rubio Terrado (1996 y 1997); RADR (2000); Poblet (1999).

Las citas bibliográficas son, pues, abundantes, pero se desconocen aún algunas cuestiones sobre la eficacia de las ayudas públicas en el desarrollo en montaña. Pasados más de 20 años desde que se aplican, podemos preguntarnos ¿cómo han evolucionado en este periodo las áreas de montaña? y ¿en qué grado, la evolución tiene que ver con la aplicación de las

medidas de desarrollo rural? En relación con estas preguntas, el objetivo de este trabajo es conocer el papel que han ejercido las políticas públicas de desarrollo rural en la dinámica poblacional y socioeconómica de un territorio de montaña como el Pirineo Aragonés.

II. MATERIAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El trabajo se ha llevado a cabo en el Pirineo Aragonés, un área de 10.227,31 km², delimitada como Zona de Agricultura de Montaña (ZAM) por la Orden del 23 de Febrero de 2001 del Gobierno de Aragón. La población total en 2001 era de 53.441 habitantes, repartidos por 105 municipios de tamaño muy contrastado. Los tres municipios con mayor población (Jaca, Sabiñánigo y Graus) reunían 23.080 habitantes (el 43,2% de la población total), mientras que los 71 municipios más pequeños sumaban 11.268 habitantes (el 21% del total). La débil densidad demográfica (5,2 hab/km²) y su desigual distribución espacial determina una dotación de infraestructuras y servicios deficitaria en amplias extensiones del territorio.

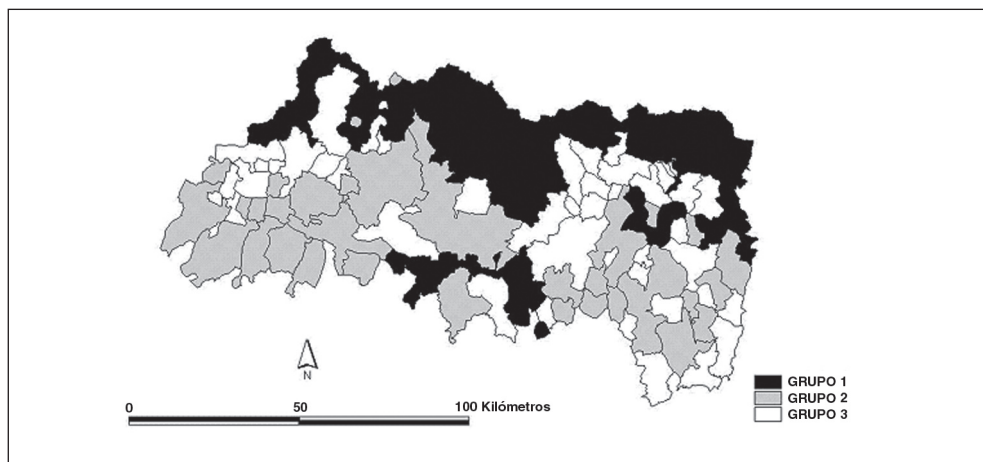
Desde una perspectiva socioeconómica se diferencian tres grandes unidades (Altos Valles, Depresión Media y Prepirineo), con recursos y potencialidades muy dispares.

Los Altos Valles se sitúan al Norte, estableciendo frontera con Francia. Se trata de un conjunto de valles paralelos que siguen una disposición meridiana, ya que los cursos fluviales cortan transversalmente las unidades de relieve (Pirineo Axial, Sierras Interiores y Sierras del Flysch), orientadas de Oeste a Este. En todo su territorio supera los 700 m de altitud, con numerosos picos por encima de los 2000 m. La altitud y un clima relativamente húmedo y fresco determinan que la nieve, los pastos y el paisaje sean sus principales recursos, lo que condiciona que la explotación ganadera y el turismo (ligado fundamentalmente a la nieve) sean en la actualidad sus actividades económicas más destacadas (Lasanta, 1989).

La Depresión Media se localiza inmediatamente al Sur, coincidiendo con depresiones elaboradas sobre margas del Eoceno. En este sector, las limitaciones impuestas por el clima se atenúan (las temperaturas son más suaves, disminuyen los días de helada y las precipitaciones nivosas), los espacios llanos son dominantes y los suelos presentan profundidad y fertilidad aceptables. Por todas estas razones poseen una alta potencialidad para el cultivo de cereales y el pastoreo con ovino (Puyol, 1974). Su topografía llana ha favorecido también que las principales comunicaciones viarias transcurran por esta unidad y que los núcleos más poblados formen parte de ella (Daumas, 1976).

El Prepirineo constituye la unidad más meridional, la que entra en contacto con la Depresión del Ebro a través de los Somontanos de Huesca y Barbastro. Esta unidad ha sido definida como una región marginal desde un punto de vista socioeconómico (García-Ruiz, 1976). Se trata de un espacio de media montaña, que reúne las desventajas propias de la montaña (clima riguroso, escasez de espacios llanos, comunicaciones difíciles), pero no las ventajas de la alta montaña (pastos supraforestales abundantes y baratos, acumulación de nieve, bosques maderables, paisajes excepcionales, aptitudes para el cultivo de prados,...), por lo que sus posibilidades turísticas y agropecuarias son menores que en las dos unidades anteriores. Por ello, ha sufrido de manera más acusada la despoblación y la decadencia de las actividades tradicionales, que han quedado prácticamente limitadas al cultivo de cebada en pequeñas depresiones internas. Un 25% aproximadamente del territorio fue repoblado con coníferas a partir de los años cincuenta (Ortigosa *et al.*, 1990; Chauvelier, 1990).

Figura 1
APLICACIÓN DE UN CLUSTER A LA CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE PIRINEO ARAGONÉS EN FUNCIÓN DE SUS POTENCIALIDADES. ENDOGENOUS POTENTIAL CLUSTER



Laguna (2004) ha analizado con detalle la potencialidad agrícola, ganadera y turística de cada municipio. En la figura 1 se realiza una clasificación en tres grupos¹. El primer grupo corresponde a municipios con altas potencialidades del medio natural para el desarrollo del turismo y la ganadería, y bajas potencialidades para la agricultura. Incluye a 32 municipios, de los que 22 están ubicados en la unidad de los valles, lo que permite tener una idea de sus rasgos más característicos: Son municipios de alta montaña, con atractivo turístico por la energía de su relieve y con pastizales abundantes y productivos para sostener una actividad ganadera importante.

Los grupos segundo y tercero están determinados por una potencialidad media-alta para el desarrollo de la agricultura. La diferencia fundamental entre ambos grupos radica en sus aptitudes para el turismo (la ganadería parece no jugar un papel determinante). El grupo 2 tiene potencialidades (recursos naturales) más bajas que el grupo 3 para el desarrollo de la actividad turística.

1 El grupo 1 está formado por: Panticosa, Hoz de Jaca, Canfranc, Torla, Benasque, Sallent de Gállego, Sahún, Gistaín, Fiscal, Biescas, Villanúa, Ansó, Yésero, San Juan de Plan, Broto, Montanuy, Castejón de Sos, Fanlo, Bielsa, Bonansa, Aragüés del Puerto, Aísa, Fago, Salvatierra de Escá, Sopeira, Valle de Bardají, Bierge, Foradada del Toscar, Veracruz, Nueno, Adahuesca y Arguís.

El grupo 2 incluye los municipios de: Lobera de Onsella, Loporzano, Biel-Fuencalderas, Graus, Monesma y Cajigar, Bailo, La Fueva, Bárcabo, Iserre, Arén, Torre de la Ribera, Abizanda, Sos del Rey Católico, Benabarre, Luesia, Agüero, Lascuarre, Colungo, Tolva, Jaca, Naval, Jasa, Uncastillo, Bagüés, Loarre, Santa Cruz de la Serós, Peñas de Riglos, Longás, Secastilla, Sabiñánigo, Undués de Lerda.

En el tercer grupo se encuentran las localidades de Valle de Lierp, Puebla de Castro, Palo, Santa Cilia de Jaca, Canal de Berdún, Artieda, Labuerda, Mianos, Puente la Reina, Castigaleu, Perarrúa, Viacamp y Litera, Estopiñán del Castillo, Villanova, Pueyo de Araguás, Urriés, Alquézar, Peralta de Calasanz, Capella, Puente de Montañana, Sigüés, Aínsa-Sobrarbe, Laspuña, Castiello, Santa Liestra, Caldearenas, Valle de Hecho, Boltaña, Sesué, Puértolas, Yebra de Basa, Borau, Chía, Tella-Sin, Laspaúles, Plan, Seira, Bisaurri, Casbas de Huesca, Los Pintanos e Isábena.

Para alcanzar los objetivos planteados se ha tenido que tomar un elevado volumen de información. La referente a la población se obtuvo de los censos de población del INE. La información sobre usos del suelo y censos ganaderos se extrajo de los Censos Agrarios del INE y de la Diputación General de Aragón. La correspondiente al sector secundario y terciario se consiguió en diversos Informes Económicos sobre Aragón, elaborados por organismos oficiales, del Impuesto de Actividades Económicas, Diputación General de Aragón (DGA) y Diputación de Huesca (DH). Más esfuerzo requirió la toma de información relativa a las ayudas al desarrollo rural. En el cuadro 1 se anota de cada ayuda, los años consultados, en qué Departamento de la DGA y el soporte en el que se permitió su consulta. Como la mayor parte de los datos no estaban informatizados, o si lo estaban eran programas no compatibles con los manejados habitualmente, se tuvo que tomar la información de forma manual y luego introducirla en una base de datos, lo que multiplicó considerablemente el esfuerzo.

Cuadro 1
RELACIÓN DE LAS AYUDAS DE DESARROLLO RURAL CONSULTADAS
INFORMATION SOURCES

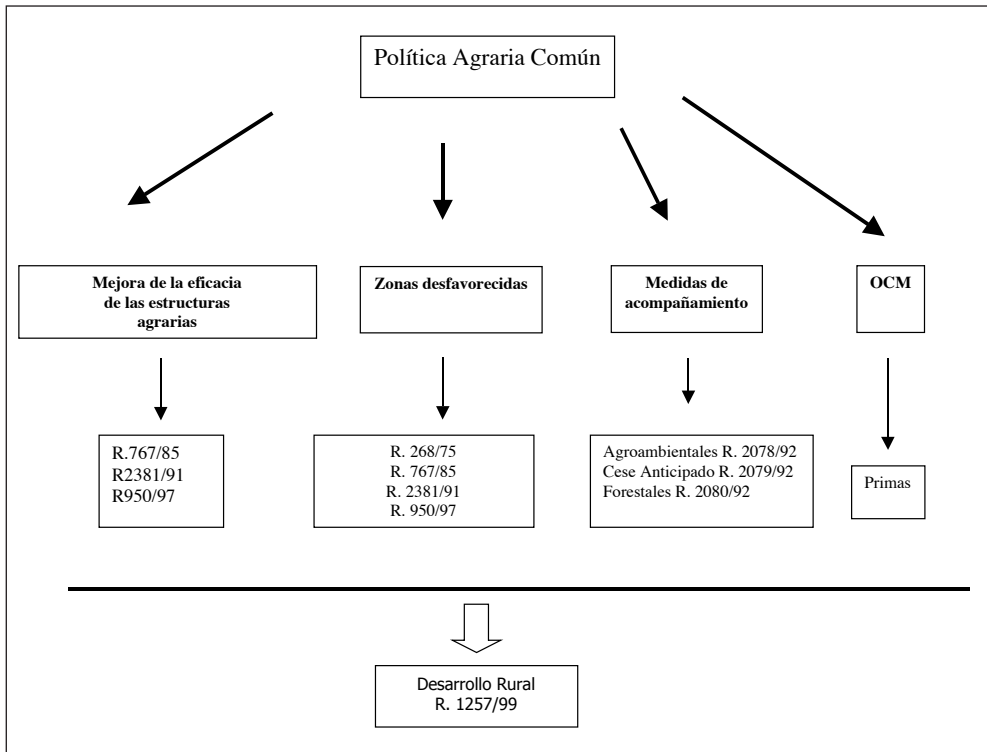
Ayuda	Sección/Servicio	Departamento	Soporte
ICM 87-95	Ayudas Estructurales	Agricultura	Copia manual
ICM 96-99	Ayudas Estructurales	Agricultura	Disquete
Mejora de las Estructuras Agrarias	Ayudas Estructurales	Agricultura	Copia manual
Cese Anticipado	Ayudas Estructurales	Agricultura	Copia manual
Agroambientales 1999	Ayudas Estructurales	Agricultura	Disquete
Forestales 1999	Ayudas Estructurales	Agricultura	Disquete
Primas Ganadera (1993-1999)	Producción y Sanidad Animal	Agricultura	Disquete
LEADER II (1994-1999)	Desarrollo Rural	Agricultura	Papel
DOCUP FEOGA (1994-1999)	Desarrollo Rural	Agricultura	disquete
DOCUP FEDER (1994-1999)	Fondos europeos	Economía	Sin datos
INTERREG II (1994-1999)	Fondos europeos	Economía	Comunicación personal
Incentivos Regionales (1989-1998)		Economía	Papel
Turismo Verde (1999)	Diputación Provincial de Huesca		Disquete Copia manual de la guías

III. RESULTADOS

1. Las medidas de desarrollo rural y la inversión realizada

Las medidas de desarrollo rural han llegado a través de las políticas de la Unión Europea, la administración estatal, la autonómica y la provincial. La Unión Europea y el Gobierno Central han participado con la Política Agraria Común (PAC) y los Incentivos

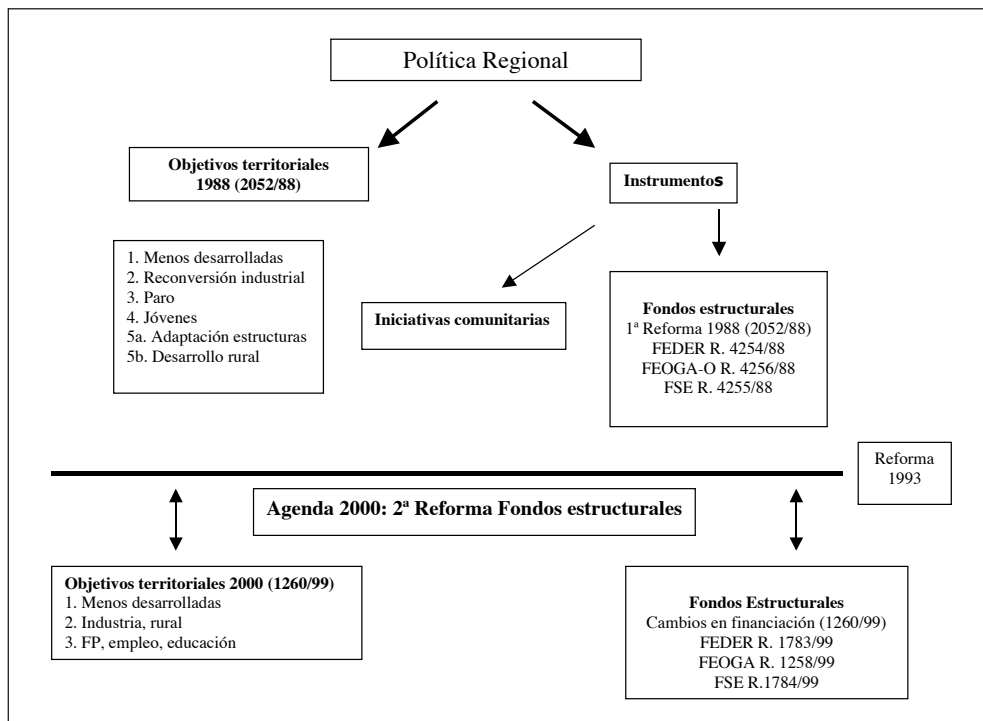
Figura 2
 ESQUEMA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA PAC. MEASURES DEVELOPPED BY CAP



Regionales, mientras que las administraciones autonómica y provincial han aportado ayudas para la actividad turística. La figura 2 resume las medidas implementadas desde la PAC, mientras que la 3 hace lo mismo con los incentivos regionales. No tiene demasiado sentido explicar ahora cada una de las medidas, al ser muy conocidas por su aplicación nacional o comunitaria. Los interesados pueden consultar un resumen de todas ellas en Laguna (2006).

Más interés tiene describir, aunque sea brevemente, las medidas regionales, por su aplicación exclusiva al área de estudio. Tales medidas se han dirigido a favorecer la actividad turística en los municipios que no la tenían: Desde los años sesenta - setenta algunos pueblos (Sallent, Panticosa, Benasque, Canfranc, Aísa) habían iniciado un proceso de desarrollo turístico ligado a los deportes de nieve, que había llevado a una concentración de la actividad en los municipios próximos a las estaciones de esquí, mientras que la mayor parte del territorio se encontraba al margen del desarrollo turístico. Con el fin de paliar tal desequilibrio y favorecer al mismo tiempo otro tipo de turismo (menos estacional, más relacionado con el sector primario y más respetuoso con el medio ambiente), la DGA reguló en 1986 (Decreto 113/86) la modalidad de alojamiento denominada Vivienda de Turismo Rural (VTR), que se

Figura 3
ESQUEMA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LOS INCENTIVOS REGIONALES.
MEASURES DEVELOPPED BY REGIONAL POLICY



mantuvo en vigor hasta 1997. Por su parte, la Diputación de Huesca puso en marcha en 1989 el Plan de Turismo Verde (TV), que se mantuvo hasta 1996. Ambos planes tenían como objetivo potenciar y rentabilizar los recursos endógenos de zonas poco afectadas hasta entonces por el turismo, con el fin de elevar las rentas de la población, mediante la compatibilidad del sector primario con el terciario. Para ello, las ayudas se centraron en rehabilitar el alojamiento y facilitar su comercialización.

El cuadro 2 incluye información sobre la cuantía de las ayudas recibidas por la PAC. Se agrupan en dos tipos de medidas: las orientadas hacia la política de estructuras (ICM, Mejora de las Explotaciones Agrarias, Acompañamiento) y las de la política de precios y mercados (primas a los productores). El volumen total de subvención superó los 93 millones de euros, destinándose más hacia las políticas de precios y mercados que a la política de estructuras. De hecho, las subvenciones al ovino suponen casi el 70% del total, y al vacuno (vacas nodrizas) otro 14%; a ellas le siguen en importancia las percibidas por ser zona desfavorecida (ICM), con casi el 12%. El cuadro 2 pone claramente de manifiesto que las ayudas recibidas se han encaminado básicamente a incrementar la renta de los agricultores y muy poco a la mejora de estructuras (sólo el 1,2%).

Cuadro 2
SUBVENCIONES AL DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DE LA PAC (1987-2000).
SUBSIDIES ON RURAL DEVELOPMENT THROUGH CAP (1987-2000)

Tipo ayuda	IMPORTE TOTAL	Número de BENEFICIARIOS*	MUNICIPIOS
ICM	11.158.184	2.733 (1991)	102 (1999)
AGROAMBIENTALES	287.366	235	47
CESE ANTICIPADO	229.588	52	32
MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS	1.089.051	160	43
GANADERIA OVINO	65.171.307	1.524	101
GANADERIA CAPRINO	2.114.434		
GANADERIA VACUNO**	13.354.884	725	57
TOTAL	93.404.818	-	-

Fuente: DGA. Elaboración Propia.

* El número de beneficiarios para la ICM y las ayudas a la ganadería hace referencia al año con mayor número de solicitudes aprobadas. Los de las ayudas agroambientales y forestales son los del año 1999, único año con información. Por último, los beneficiarios del cese y de la mejora de estructuras agrarias son el total de beneficiarios en el periodo para el que hemos tenido datos.

** Tan sólo se han tomado los datos referidos a las primas por vaca nodriza.

La financiación obtenida por las ayudas implementadas desde la política regional se pudo obtener sólo de forma parcial. Para el primer periodo de programación (1989-1993) no se dispone de datos sobre el MCA del Objetivo 5b, y en el segundo periodo (1994-1999), la financiación del DOCUP 5b hace referencia solamente al FEOGA. Tampoco de la iniciativa comunitaria INTERREG II se pudo obtener toda la información. En los archivos que se ha podido consultar la inversión al desarrollo rural de la política regional ascendía a 68.673.020 euros (Cuadro 3).

Cuadro 3
INVERSIÓN POR LAS MEDIDAS DE LA POLÍTICA REGIONAL (1989-1999).
INVESTMENT OF REGIONAL POLICY (1989-1999)

MEDIDAS	INVERSIÓN (euros)	Acciones/ expedientes
LEADER (1990-1993)	7.643.354	89
INTERREG (1991-1993)	9.807.316	11
DOCUP (1994-1999)	7.049.229	2616
LEADER II (1994-1999)	28.363.642	526
INTERREG II (1994-1999)	9.153.414	16
INCENTIVOS REGIONALES (1989-1998)	6.654.632	
TOTAL	68.673.020	

El Docup 5b ha sido la medida de mayor difusión espacial, con acciones financiadas en todos los municipios del área de estudio. Llama la atención que las ayudas del Docup se han distribuido, en su mayoría, en función de la población (Laguna, 2004). La iniciativa comunitaria Interreg II también ha tenido una amplia dispersión espacial, aunque las acciones que llegan a todos los municipios son casi siempre estudios e informes, y mucho menos actuaciones concretas sobre el territorio, con lo que se pone en tela de juicio su papel en el desarrollo rural. La iniciativa comunitaria Leader II ha actuado en 71 municipios, cubriendo al 67,7% de los municipios, un porcentaje menor que el Docup o Interreg, pero superior a la primera edición del Leader.

Respecto a las inversiones realizadas, la iniciativa comunitaria Leader ha conseguido los niveles más altos, superando los 28 millones de euros. De ellos, la inversión de las Administraciones Públicas alcanza los 10 millones de euros, cantidad muy parecida a la aportada por Interreg II.

Es también interesante comparar la participación de la iniciativa privada en cada una de estas ayudas. Ha sido el programa Leader II el que ha movilizado un 60% de inversión privada respecto del total. A gran distancia aparecen los Incentivos Regionales, con casi el 10% de participación de la iniciativa privada. La iniciativa Leader ha conseguido implementar un programa específico para cada grupo, territorializando su estrategia de desarrollo. Las actuaciones llevadas a cabo por el Docup no contemplan, en ningún caso, esta premisa, sino que son acciones puntuales carentes de un hilo conductor, al igual que los incentivos regionales o Interreg.

El cuadro 4 informa sobre la inversión, el número de beneficiarios y municipios en los tres Planes de Turismo Verde ejecutados (1990, 1992 y 1996). La inversión total fue de casi 7 millones de euros, habiéndose beneficiado 80 personas, distribuidas por 48 municipios. El Plan de 1990 se centró en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza, el de 1992 actuó sobre las mismas comarcas, ampliándose hacia el Isábena Medio, La Litera y los municipios con territorio en el Parque de la Sierra y los Cañones de Guara. En el Plan de 1996 se subvencionaron alojamientos en los municipios de la Mancomunidad de los Valles (Ansó, Hecho, Aragüés, Aísa, Borau y Canfranc) y de la Canal de Berdún (Depresión Media).

Cuadro 4
INVERSIÓN Y BENEFICIARIOS DEL PLAN DE TURISMO VERDE
INVESTMENT AND BENEFICIARIES OF GREEN TOURISM PLAN

Plan	Inversión (Euros)	Nº Beneficiarios	Nº Municipios
1990	4.973.915	46	27
1992	1.370.281	22	17
1996	642.009	12	4
TOTAL	6.986.205	80	48

2. Los cambios socioeconómicos en el Pirineo Aragonés (1981-2001)

El cuadro 5 incluye información sobre algunos parámetros básicos para medir el grado de desarrollo del Pirineo en 1981 y 2001. En los veinte años transcurridos, el Pirineo Aragonés perdió casi 3000 habitantes (el 5,6% de la población), mientras que Aragón creció el 0,2%. El Pirineo se ha comportado, pues, durante las dos últimas décadas como un espacio demográficamente regresivo, si bien es cierto que las pérdidas se ralentizaron respecto a las décadas anteriores (entre 1960 y 1981 el descenso de la población se acercó al 40%). La densidad demográfica pasó de 5,5 hab/Km² en 1981 a 5,2 hab/Km² en 2001, con importantes diferencias a escala municipal. Prácticamente sólo las ciudades (Jaca, Sabiñánigo y Graus) superan los 10 hab/Km², mientras que hay muchos municipios que no alcanzan 1 hab/km². Además de la pérdida de población se observa un fuerte envejecimiento, pasando de un índice del 0,9 al 2,2, un valor que muestra claramente el dominio abrumador de las personas mayores sobre los jóvenes. Laguna (2004) informa de que ningún municipio presenta valores por debajo de 0,5 (ausencia de envejecimiento) y sólo dos (Benasque y Sesué) entre 0,5 y 1. Valores de 1 a 2 tienen 9 municipios: las cabeceras comarcales y los que cuentan con estaciones de esquí. La tasa de masculinidad mantiene el mismo valor de 1,1, mostrando el predominio de los hombres sobre las mujeres.

Cuadro 5

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PIRINEO ARAGONÉS EN 1981 Y 2001.
SOCIOECONOMIC SITUATION OF ARAGONESE PYRENNEES (1981-2001)

Parámetros	1981	2001
Población Total	56.702 hab.	53.743 hab.
Densidad Demográfica	5,5 hab/km ²	5,2 hab./km ²
Índice de Envejecimiento	0,9	2,2
Tasa de Masculinidad	1,1	1,1
Población ocupada en el Sector Primario	34,8	20,9
Población ocupada en el Sector Industrial	19,7	16,3
Población ocupada en la Construcción	10,8	13,6
Población ocupada en el Sector Servicios	34,4	48,8
Número de explotaciones primarias	10.892	6.086
Evolución de la ganadería extensiva (UGM)	53.821	77.613
Número de Licencias Fiscales Totales	5.199	7.030
Número de Licencias Fiscales Industriales	515	419
Número de Licencias Fiscales Construcción	690	958
Número de Licencias Fiscales Servicios	3990	5653
Tasa de Función Turística	120	260
Plazas de alojamiento turístico	68.232	139.192

La distribución de la población activa pone de relieve el descenso de los trabajadores del primario en beneficio de los del terciario. Los ocupados en la agricultura y ganadería eran el 34,8% en 1981 y el 20,9% en 2001, mientras que en los servicios se ha pasado del 34,4% al 48,8%. Es significativo comprobar el descenso de los activos del sector industrial (del 19,7% al 16,3%) y el incremento de los de la construcción (del 10,8% al 13,6%), evidenciando un proceso de decadencia de la industria, artesanía local y pequeños talleres, y de dinamización de la construcción, casi siempre ligada a la rehabilitación de viviendas y nueva edificaciones para segunda residencia.

El número de explotaciones primarias ha descendido de 10.892 a 6.086, siguiendo el mismo camino que los activos agrarios. Por el contrario, el censo ganadero ha experimentado una evolución muy positiva con el incremento de 23.792 Unidades Ganaderas Mayores (UGM), lo que implica que en 2001 las explotaciones tienen mayor tamaño que en 1981.

Las licencias fiscales han aumentado de forma considerable, pasando de 5.199 en 1981 a 7.030 en 2001, como consecuencia del avance de la actividad turística. De hecho, las licencias industriales han bajado de 515 a 419, mientras que han aumentado las de construcción (de 690 a 958) y las de servicios de 3.990 a 5.623.

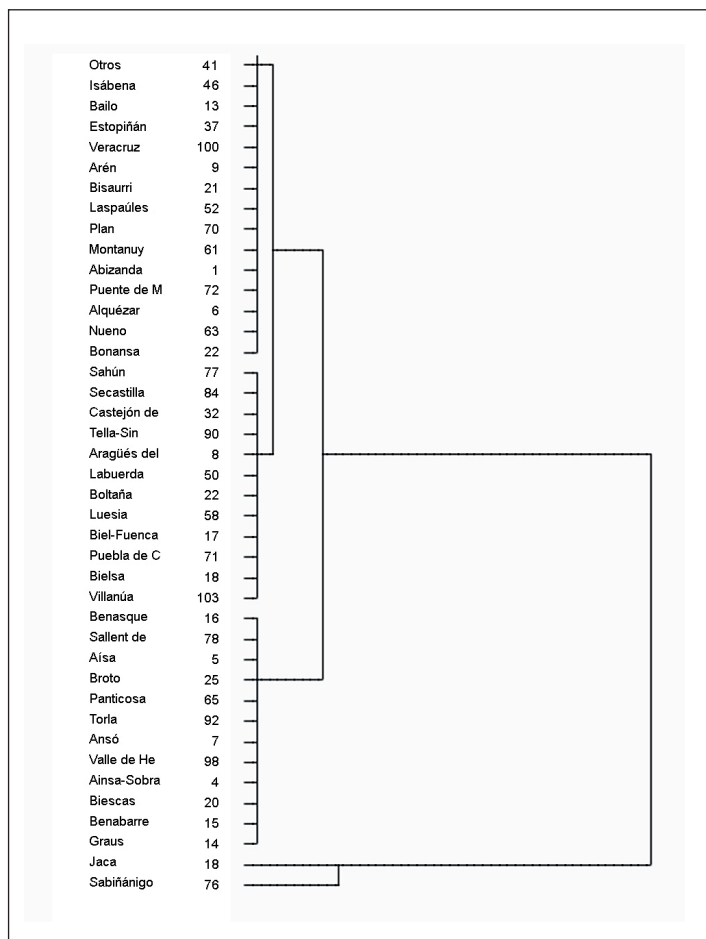
Por último, el cuadro 5 indica que la tasa de función turística se ha duplicado (ha pasado de un valor de 120 a otro de 260), como también lo ha hecho el alojamiento, que ofertaba 68.232 plazas en 1981 y 139.192 plazas en 2001.

La información aportada hasta el momento muestra dos fotografías de conjunto del Pirineo Aragonés, una de 1981 y otra de 2001; fotografías que esconden grandes disparidades a escala municipal y de unidades socioeconómicas. Con el fin de establecer algunas diferencias entre municipios se han realizado dos análisis jerárquicos (Cluster), utilizando los parámetros demográficos y socioeconómicos señalados más arriba con los que se elaboró un análisis factorial previo al Cluster (Laguna, 2004).

En el dendrograma de 1981 (Figura 4) se observan cuatro grupos de municipios. El primero lo constituyen Jaca y Sabiñánigo, únicas poblaciones con una evolución de población positiva entre 1960 y 1981, y con un comportamiento de rasgos más urbanos que rurales. En el grupo 2 se incluyen los municipios con actividad turística muy fuerte ya en 1981: Benasque, Sallent de Gállego, Aísa, Biescas y Panticosa (relacionada con estaciones de esquí), Broto y Torla (Parque Nacional de Ordesa), y los que ejercían función de núcleos rectores (Benabarre, Ainsa-Sobrarbe y Graus). Forman parte también del grupo Ansó y Valle de Hecho, que gracias a su actividad ganadera mantenían cierto dinamismo. Hay que destacar que todos los municipios, a excepción de Benabarre, Ainsa – Sobrarbe y Graus, se localizan en la unidad de los Altos Valles.

El tercer grupo lo forman municipios localizados en el entorno de las estaciones de esquí (Sahún, Castejón de Sos, Bielsa, Villanúa, Aragiés del Puerto), al beneficiarse de algunos de sus efectos, como el crecimiento de la oferta de alojamiento, principalmente de residencias secundarias, lo que actuaba como motor de sus economías. Este grupo, sin embargo, no presenta una homogeneidad tan clara como el anterior, puesto que alberga a municipios que muy poco tenían que ver con la actividad turística: Puebla de Castro, Biel-Fuencalderas, Luesia, Labuerda o Secastilla. Por último, se establece un cuarto grupo que aglutina al resto de municipios, en los que el turismo tenía nula o escasísima representación. Está formado

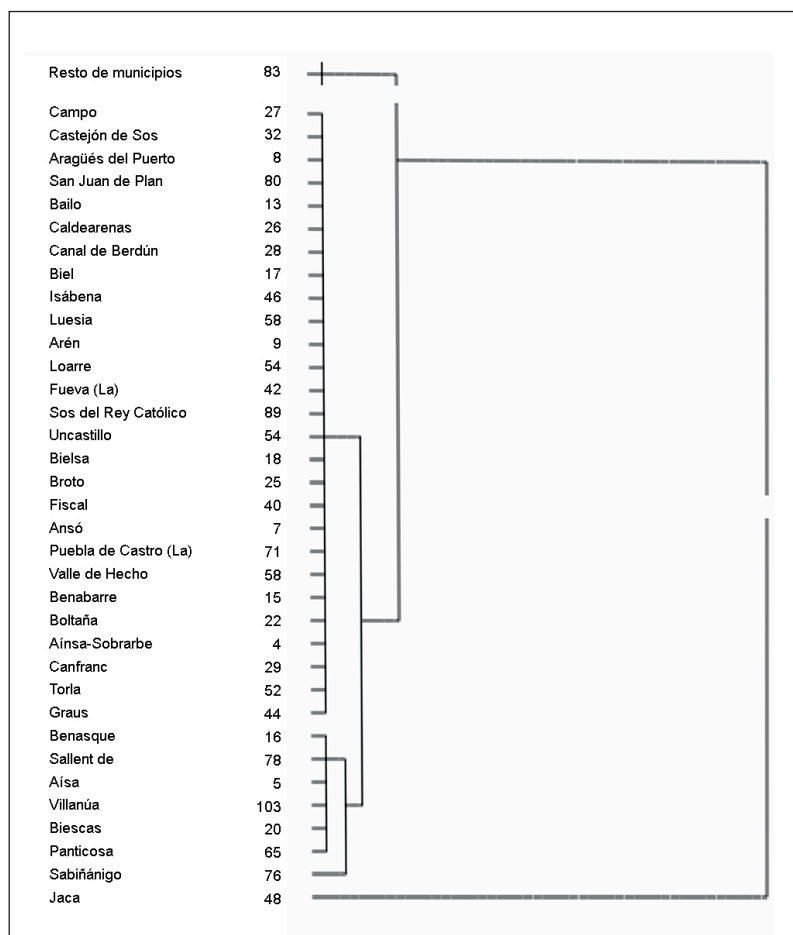
Figura 4
 CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN FUNCIÓN DE VARIABLES SOCIOECONÓMICAS (AÑO 1981)
 SOCIOECONOMIC CLASSIFICATION OF MUNICIPALITIES (1981)



por la mayor parte de los municipios del Prepirineo y de la Depresión Media, y unos pocos de los Altos Valles, que hasta 1981 habían quedado al margen del turismo.

En el dendograma de 2001 (Figura 5) se dibujan 3 grupos y se individualiza el municipio de Jaca, la única ciudad por tamaño demográfico (más de 10.000 habitantes). Tanto su tamaño como su actividad económica, basada en el sector turístico, le aportan un patrón socioeconómico más urbano que rural. El primer grupo está formado por siete municipios, donde principalmente el turismo (Panticosa, Biescas, Villanúa, Aísa, Sallent de Gállego y Benasque) juega un papel primordial en su desarrollo, manteniendo e incluso aumentando la población, conservando una estructura demográfica menos desestructurada que en el resto

Figura 5
 CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN FUNCIÓN DE VARIABLES SOCIOECONÓMICAS (AÑO 2001)
 SOCIOECONOMIC CLASSIFICATION OF MUNICIPALITIES (2001)



de localidades y con importantes niveles de renta. Sabiñánigo está incluido en este grupo, no tanto por su sector turístico (también potenciado en la última década) como por su actividad industrial, que es la causante de su tamaño demográfico (próximo a los 10.000 habitantes). Es interesante destacar que este grupo lo componen municipios de la Unidad de los Altos Valles, con excepción de Sabiñánigo, que se localiza en la Depresión Media.

El segundo grupo está compuesto por 27 municipios, con rasgos socioeconómicos muy diferentes. Lo forman municipios localizados en el entorno de núcleos turísticos (Torla, Canfranc, Hecho, Ansó, Fiscal, Broto, Uncastillo, Sos del Rey Católico, Loarre, San Juan de Plan, Aragüés del Puerto y Castejón de Sos); otros (Graus, Aínsa-Sobrarbe, Boltaña, Bena-

barre, Puebla de Castro, La Fueva) de tamaño demográfico suficiente como para centralizar algunos servicios, y varios (Bailo, Caldearenas, Canal de Berdún, Biel, Isábena, Luesia. y Arén) localizados en pequeñas depresiones, lo que les ha permitido mantener una agricultura relativamente productiva. La situación socioeconómica de estos municipios se sitúa en una posición intermedia entre el grupo 1 y 3.

Por último, en el grupo más numeroso (grupo 3) se encuentran las localidades que reúnen las peores condiciones de desarrollo socioeconómico. En su mayor parte se trata de municipios del Prepirineo, y algunos de muy escaso tamaño demográfico de la unidad de los Altos Valles.

La comparación entre ambos dendogramas pone de relieve el papel creciente del turismo y la pérdida de importancia de la función ejercida por algunos núcleos en la jerarquía urbana. Ambos parámetros determinaban el grupo 2 de 1981, mientras que ahora el equivalente está formado casi exclusivamente por los municipios muy turísticos vinculados a las estaciones de esquí, mientras que otros con economía de base turística (Torla y Broto) han sido desplazados al tercer grupo, al no poder seguir el ritmo de crecimiento de los anteriores. A la vez se observa, la pérdida de centralidad de Sabiñánigo, Graus, Ainsa-Sobrarbe y Benabarre. Se constata, por último, que el sector primario se diluye, ya que ningún municipio de economía agroganadera forma parte del primer grupo, y muy pocos del segundo grupo, al que se han incorporado localidades con auge turístico en los últimos años (Canfranc, Fiscal, Uncastillo, Sos del Rey Católico, San Juan de Plan, Campo, Loarre,...).

3. El papel de las medidas de desarrollo rural en la evolución del Pirineo Aragonés

Para conocer el papel que han jugado las medidas de desarrollo rural se efectuaron correlaciones entre las ayudas regionales y las procedentes de la PAC con las variables incluidas en el cuadro 6.

Cuadro 6
RELACION ENTRE LAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL Y
VARIAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS.
RELATION AMONG RURAL DEVELOPMENT MEASURES AND SEVERAL SOCIOECONOMIC ITEMS

VARIABLES	AYUDAS REGIONALES	AYUDAS de carácter agrario
Población 2001	.515	.679
Evol. Pobl. 1981-2001	.109	-.039
Envejecimiento	-.232	-.231
% agricultores	-.359	-.122
% empleados en servicios	.247	.113
Plazas alojamiento	.271	.575
T.F.T.	-.021	-108
Licencias Fiscales	.479	.680
Renta per cápita	.334	.386
UGM	.417	.759
Número de explotaciones	.382	.658

En negrita, valores significativos al 95%.

El cuadro 6 muestra que las correlaciones dan valores muy bajos, lo que demuestra el limitado papel de las ayudas. No obstante, la mayor parte de ellas son significativas al 95%, debido al elevado número de casos (105). Se observa también que las ayudas regionales guardan relaciones positivas con la población, con los empleados en el sector servicios, con las plazas de alojamiento, las licencias fiscales, la renta per cápita, el censo ganadero y el número de explotaciones. La relación es negativa con el índice de envejecimiento y con los empleados en el sector primario. En definitiva, parecen haber contribuido, aunque sea en escasa medida, al mantenimiento de la población y de la ganadería, así como a favorecer al sector servicios (relación positiva con los empleados y número de licencias fiscales) y el incremento de las rentas personales. Las relaciones negativas indican que las ayudas regionales se reciben más en los municipios menos envejecidos y con un sector agrario más débil.

Las ayudas al sector agrario coinciden prácticamente en sus efectos con las ayudas regionales, si exceptuamos de la pérdida de significación con los empleados agrarios. No obstante, conviene destacar que los valores son ligeramente superiores, especialmente en lo referente a la ganadería y número de explotaciones. El papel de estas ayudas parece ser muy evidente en el mantenimiento de las explotaciones y en el censo ganadero. Ello resulta lógico, ya que las subvenciones a la ganadería extensiva es la principal fuente de percepción de ayudas, y la causa principal del incremento de los censos ganaderos, y consecuentemente del mantenimiento de explotaciones. No hay que olvidar el carácter agropecuario de éstas, especialmente en la unidad de los Valles, donde prácticamente todas explotaciones son ganaderas y cuentan con una base física de tierras dedicadas al cultivo de forraje (Lasanta, 1989).

El cuadro 7 incide, precisamente, en los efectos de algunas medidas en las dos variables más destacadas del sector primario. Como en el cuadro 6 las correlaciones dan valores muy bajos, aunque significativos al 95% en varios casos. Los valores significativos ponen de relieve que las medidas no han podido detener el descenso de las explotaciones (signo negativo con su evolución), pero han actuado de forma positiva en el censo, apoyando el aumento de la ganadería extensiva. Los valores más altos en ambos casos corresponden a las ayudas directas a la ganadería, seguidas por la cesión anticipada. No cumplen ninguna función las de estructuras agrarias, ICM y DOCUP, y muy escasa las iniciativas Leader.

Cuadro 7
RELACION ENTRE LAS AYUDAS AL DESARROLLO RURAL Y
LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO.

RELATION AMONG RURAL DEVELOPMENT MEASURES AND PRIMARY SECTOR EVOLUTION

MEDIDAS	EVOLUCIÓN EXPLOTACIONES	EVOLUCIÓN CENSO GANADERO
Agroambientales	-.220	.332
Cesión anticipada	-.350	.366
Medidas estructurales	.017	.044
ICM	.058	.048
Ayudas a la ganadería	-.385	.477
Leader	-.221	.058
Docup	-.080	.019

En negrita, los valores con significación superior al 95%.

El cuadro 8 busca relaciones entre variables vinculadas a la actividad turística y posibles causas condicionantes del grado de desarrollo turístico. Entre las posibles se han considerado tres como más importantes: la población total de los municipios, su potencialidad turística medida por el índice de Warzinska (calculado por Laguna, 2004; ver también Laguna y Nogués, 2002), y las ayudas al desarrollo rural. Las correlaciones establecen que el tamaño demográfico de los municipios tiene una enorme influencia en el número de licencias fiscales ($r = .972$) y de plazas de alojamiento ($r = .800$), pero no en la tasa de función turística ni en la proporción de activos empleados en el sector servicios. La potencialidad turística sólo muestra una relación positiva y significativa con los activos en el sector servicios, mientras que las ayudas al desarrollo rural la tienen con el alojamiento y las licencias fiscales.

Cuadro 8
RELACIÓN ENTRE LAS AYUDAS Y VARIABLES DEL SECTOR TERCIARIO.
RELATION AMONG RURAL DEVELOPMENT MEASURES AND TERTIARY SECTOR

	TFT	Plazas de alojamiento	Licencias Fiscales	Empleados Servicios (%)
Ayudas al Desarrollo Rural	-.028	.304	.513	.247
Potencialidad turística	-.333	.052	.141	.397
Población	-.048	.800	.972	.273

En negrita, los valores con significación al 95%.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al finalizar la década de 1970 el Pirineo Aragonés mantenía la tendencia regresiva iniciada a principios de siglo y acelerada a partir de los años 50. El éxodo rural no se había frenado y continuaba minando a la población pirenaica, acentuando los problemas demográficos (escasa densidad de población, fuerte envejecimiento, debilidad en la estructura por sexos) y desencadenando una profunda crisis en el sector agrario (descenso de los activos, abandono de explotaciones, cambios en la ganadería para poder adaptarse a la nueva situación demográfica...), con implicaciones ambientales y paisajísticas: revegetación con avance de matorrales de sucesión, incremento del riesgo de incendios, pérdida de recursos pastorales, homogeneización del paisaje y deterioro del patrimonio cultural (laderas abancaladas, setos, caminos y senderos,...) y urbanístico (Lasanta *et al.*, 2006).

Esta situación se enmarcaba en el proceso de evolución de las áreas rurales en España y especialmente de las áreas de montaña, más desfavorecidas por sus limitaciones físicas y lejanía a los centros de decisión. De hecho, Cabero (1980) afirmaba que la montaña española estaba desarticulada y desequilibrada. Señalaba el mismo autor, que todas las modificaciones eran fruto del éxodo rural que se produjo con la integración de la montaña en el sistema económico nacional, lo que supuso «la sumisión de estas zonas a los intereses urbanos...» (p. 244), y se preguntaba si quizá las ayudas de la Administración llegaban demasiado tarde.

Ante este panorama no es de extrañar que en los años setenta-ochenta se pusiera en duda la supervivencia futura de estos espacios, y que colectivos de ciudadanos y científicos se movilizaran exigiendo a los poderes públicos medidas para favorecer a los habitantes de la montaña y la conservación de los recursos (Cruz Orozco, 1998). En este contexto se promulgan las políticas de desarrollo de la montaña, que han tratado de cubrir todos los ámbitos del desarrollo: ayudas de carácter agrario en forma de subvención (Indemnización Compensatoria de Montaña, Primas Ganaderas, Cese Anticipado) o a través de inversiones (Mejora de Estructuras Agrarias, Forestales, Agroambientales) o ayudas a la inversión en otros sectores productivos (Incentivos Regionales, FEOGA, FEDER, apoyo al turismo), sin olvidar la cohesión social (actividades desarrolladas a través del FSE).

Los resultados obtenidos en este trabajo indican que durante las dos últimas décadas se han invertido más de 162 millones de euros en el Pirineo Aragonés, por la aplicación de políticas públicas encaminadas a favorecer el desarrollo rural. De la inversión, el 57,6% llegó de la PAC y el resto de los incentivos regionales.

A pesar de tal inversión económica, las políticas públicas parecen tener un papel bastante modesto, o —al menos— inferior al esperado en el desarrollo rural. Entre 1981 y 2001, el Pirineo Aragonés continuó perdiendo población y avanzando en el envejecimiento de sus habitantes.

La evolución del sector primario tampoco presenta perspectivas halagüeñas: la agricultura retrocede disminuyendo el número de explotaciones y de activos. De alguna forma, esta dinámica se puede considerar como un fracaso de la política agraria comunitaria, que ha aportado más de 12 millones de euros a través de la ICM, la Mejora de Estructuras Agrarias o las Medidas de Acompañamiento. No obstante, cabe señalar que las subvenciones públicas han tenido un papel favorable en la evolución de los censos ganaderos, con lo que han surgido explotaciones de mayor tamaño, lo que favorece su competitividad y viabilidad económica (Manrique *et al.*, 1999).

La industria no se erige como un sector sólido para el crecimiento económico, ya que ha perdido protagonismo (población activa y licencias fiscales), pese a las ayudas recibidas de los programas Leader, Docup e Incentivos Regionales. El sector servicios, por el contrario, ha progresado mucho en las últimas décadas, con el incremento del número de licencias fiscales y de empleados en relación con la expansión de la actividad turística. El turismo es ahora en bastantes municipios la principal fuente económica y de empleo (directo o indirecto). Aunque no ha gozado de una política específica de promoción ha recibido varias ayudas a través de los programas Leader, Docup, de las subvenciones incluidas en los Incentivos Regionales y de las promovidas por las Administraciones Regional y Provincial para desarrollar el turismo rural.

En la evolución reciente del Pirineo Aragonés se observa también el creciente desequilibrio territorial entre unidades socioeconómicas. En la unidad de los Valles el desarrollo turístico ha permitido mantener una estructura demográfica más equilibrada que en el Prepirineo y Depresión Media. La pujanza del turismo ha llevado a un fuerte retroceso del sector primario, que se muestra incapaz para competir por la mano de obra y por los espacios más fértiles (Laguna y Lasanta, 2002). En las otras dos unidades, por el contrario, el auge de la actividad turística ha sido muy tímido, manteniéndose una economía primaria, lo que ha repercutido en una dinámica demográfica muy regresiva, en una escasa diversidad económica y en una baja pluriactividad. Las políticas de desarrollo rural no han alcanzado, pues, el objetivo de

una economía equilibrada, ni entre sectores económicos ni en el territorio. Cada vez hay menos agricultores, que deben gestionar un medio natural y paisajes culturales que exigen su presencia para su conservación. Lo que sí se ha conseguido es acelerar el proceso de cambio hacia una economía basada en el turismo, no precisamente equilibrada, y que junto a beneficios evidentes muestra zonas de sombra inquietantes (Lasanta y Laguna, 2002).

El desarrollo turístico es el principal factor para explicar la evolución reciente y la situación actual del Pirineo Aragonés, por lo que se puede afirmar que la mayor parte de las políticas de desarrollo rural han tenido escasos efectos. Casi siempre se han convertido en un mero complemento de rentas para las explotaciones, lo que les ha permitido subsistir hasta la jubilación, pero a costa de no realizar inversiones para mejorar sus estructuras productivas e incrementar la productividad. No obstante, también hay que señalar que gracias a las ayudas se han podido mantener algunas explotaciones, y se han creado pequeñas empresas que han contribuido a generar un tejido económico y unos puestos de trabajo, que aseguran la permanencia en el Pirineo de una población mínima, con frecuencia joven, que ha frenado en algunos municipios los procesos de regresión demográfica y económica.

Aunque sólo fuera por tales efectos positivos y por la escasa capacidad que las áreas de montaña tienen para generar un modelo de desarrollo exclusivamente endógeno (falta de tradición empresarial, de personas emprendedoras y formadas, capitalización, rangos suficientes de población activa y canales de comercialización adecuados) parece aconsejable mantener las ayudas externas. Resultan necesarias para aprovechar el elevado potencial de recursos naturales que tienen las montañas. Desde una perspectiva temporal más amplia, hay que recordar que la montaña ha necesitado frecuentemente recursos externos para que sus sistemas de gestión funcionasen; la trashumancia, basada en el aprovechamiento de pastos en espacios llanos por rebaños procedentes de la montaña, constituye un buen ejemplo. En un mundo cada vez más global y competitivo parece lógico pensar que el desarrollo de la montaña depende mucho de su capacidad de integración, lo que pasa por el manejo adaptativo del aprovechamiento de sus recursos a la demanda externa y, sobre todo, de la diversificación de las fuentes de ingresos, la estrategia evolutiva de «no poner todos los huevos en el mismo canasto», variables que exigen el apoyo del exterior.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto: «Procesos y balances hidrológicos y de sedimentos a diferentes escalas espaciales en ambientes mediterráneos: Efectos de la variabilidad climática y los cambios de uso del suelo» (PROBASE) CGL2006-11619/HID, financiado por la CICYT.

BIBLIOGRAFÍA

- CABERO, V. (1980): *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas*. León. Institución «Fray Bernardino de Sahagún» (CSIC) y Ediciones de la Universidad de Salamanca: 132 pp.
- CALATRAVA, J. y MOLERO, J. (1983): «La política regional comunitaria a través del FEDER». *Anales del INIA, Serie Economía y Sociología Agraria*, nº 7, 119-163.

- CHAUVELIER, F. (1990): *La repoblación forestal en la provincia de Huesca y sus impactos geográficos*. Huesca. Instituto de Estudios Altoaragonés, Colección de Estudios Altoaragoneses, 34, 164 pp.
- CHUECA, M.C. y FRUTOS, L.M. (2000): «La iniciativa Leader para el fomento del desarrollo rural: el caso del Maestrazgo turolense» en: *Lecturas geográficas. Homenaje al profesor José Estébanez Álvarez*. Madrid, Editorial Complutense, 699-712.
- CRUZ OROZCO, J. (1990): Las zonas desfavorecidas y de montaña valenciana en el inicio de los noventa. *Cuadernos de Geografía*, nº 54, 325-329.
- CRUZ OROZCO, J. (1998): *Áreas de montaña y políticas de desarrollo rural: el turismo en el País Valenciano*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.
- DAUMAS, M. (1976): *La vie rurale dans le Haut. Aragon Oriental*. Madrid. Instituto de Geografía Aplicada (CSIC), 774 pp.
- DE LA PUENTE, L. (2003): «El enfoque territorial de la Política Agraria Comunitaria» en: *III Curso sobre Políticas frente a la despoblación rural y para el desarrollo rural*. Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza, Jaca (Huesca), 4-5 de septiembre de 2003.
- DELGADO VIÑAS, C. y FUENTE, M.T. (2000): «Las estrategias de desarrollo rural: una valoración del PRODER en Cantabria», en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*. Lérida, Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Lérida, 650-662.
- ESPARCIA, J. (1989): La política regional comunitaria a través del FEDER (1975-1985). *Ería*, nº 18, 153-162.
- ESPARCIA, J. y ESTRELLA NAVARRO, M.J. (1991): A propósito del «Programa de Ordenación y Promoción de Agricultura de Montaña» del Alto Mijares y Alto Palancia. *Cuadernos de Geografía*, nº 49, 69-88.
- ESPARCIA, J. y NOGUERA, J. (1995): Las políticas de desarrollo rural en la Comunidad Valenciana. *Cuadernos de Geografía*, nº 58, 307-333.
- ESPARCIA, J. y NOGUERA, J. (1998): «La eficacia de las políticas de desarrollo rural», en: *IX Coloquio de Geografía Rural*. Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, 71-78.
- FARINÓS DASI, J. (1995): Diez años de políticas de estructuras (1984-1994). Medidas para la mejora de las explotaciones agrícolas. *Cuadernos de Geografía*, nº 58, 259-288.
- FRUTOS, L.M. y RUIZ BUDRÍA, E. (1999): «Los programas Leader II en Aragón: su contribución al desarrollo de espacios turísticos en el medio rural», en: *El territorio y la imagen. Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles*. Málaga, Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Málaga: 471-481.
- GARCÍA-MARCHANTE, J.S. y GARCÍA CLEMENTE, F.M. (2002): «Efectos de los programas de desarrollo europeos en las zonas de montaña de Castilla-La Mancha», en: *Los espacios rurales entre el hoy y el mañana*. Santander, Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Cantabria, 605-614.
- GARCÍA-RUIZ, J.M. (1976): *Modos de vida y niveles de renta en el Prepirineo del Alto Aragón Occidental*. Jaca, Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 106: 272 pp.
- GONZÁLEZ DE CANALES, F. (2000): Valoración del desarrollo rural: Líneas de actuación más significativas. *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, nº 4 (2000), 33-54.

- LAGUNA, M. (2004): *Variabilidad espacial de los efectos de las políticas de desarrollo rural y de protección ambiental en la gestión del territorio del Pirineo Aragonés*. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza: 553 pp y anéxos, Zaragoza.
- LAGUNA, M. (2006): *Las políticas de desarrollo rural en el Pirineo Aragonés*. Gijón, Trea, 239.
- LAGUNA, M. y LASANTA, T. (2003): Influencia del desarrollo turístico en la ganadería pirenaica: competencia por el uso de la mano de obra y por el espacio agrícola. *Estudios Geográficos*, nº 250, 23-46.
- LAGUNA, M. y NOGUÉS, D. (2002): «La influencia del potencial del medio natural en el desarrollo turístico del Pirineo Aragonés», en: *Los espacios rurales entre el hoy y el mañana. XI Coloquio de Geografía Rural*. Santander, Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad de Cantabria, 149-158.
- LASANTA, T. (1989): *Evolución reciente de la agricultura de montaña: el Pirineo Aragonés*. Logroño, Geoforma Ediciones, 220 pp.
- LASANTA, T. y LAGUNA, M. (2002): «Desarrollo turístico y sostenibilidad en el Pirineo Aragonés: Efectos opuestos del modelo dominante», en: *Los espacios rurales entre el hoy y el mañana*. Santander, Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Cantabria, 149-157.
- LASANTA, T., GONZÁLEZ-HIDALGO, J.C., VICENTE, S.M. y SFERI, E. (2006): Using landscape ecology to evaluate an alternative management scenario in abandoned mediterranean mountain areas. *Landscape and Urban Planning*, nº 78, 101-114.
- MAJORAL, R. (1997): Desarrollo en áreas de montaña. *Geographicalia*, nº 34, 23-49.
- MANRIQUE, E., OLAIZOLA, A.M., BERNUES, A., MAZA, M.T. y SÁEZ, A. (1999): Economic diversity of farming systems and possibilities for structural adjustment in mountain livestock farms. *Options Méditerranéennes*, Serie B, nº 27, 81-94.
- MUÑOZ ZAMORA, C. y ESTRUCH, V. (1993): La agricultura de montaña y los nuevos enfoques de política agraria rural. El caso valenciano. *Agricultura y Sociedad*, nº 163, 27-49.
- ORTIGOSA, L., GARCÍA-RUIZ, J.M. y GIL, E. (1990): Land reclamation by reforestation in the Central Pyrenees. *Mountain Research and Development*, nº 10 (3), 281-288.
- ORTUÑO, S. y FERNÁNDEZ CAVADA, J.L. (1995): Perspectivas económicas de las producciones ganaderas extensivas en las áreas desfavorecidas ante la liberalización de los mercados. *Revista de Economía Agraria*, nº 174, 165-191.
- POBLET, M.J. (1999): Desarrollo rural por todos los frentes. *Surcos*: 23-27.
- PUYOL, M. (1974): *El fomento de la producción forrajero-pratense en la provincia de Huesca*. Madrid, Ministerio de Agricultura. Dirección General de Producción Agraria, 182 pp.
- RADR (2000): *El desarrollo rural en Aragón. Aragón Leader*. Zaragoza, Red Aragonesa de desarrollo rural, 131 pp.
- REGIDOR, J. (2000): *El futuro del mundo rural en España*. Madrid, CES: 187 pp.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1993): El balance de un decenio de política de montaña en España. *Ería*, nº 18, 61-72.
- RUBIO TERRADO, P. (1996): «Experiencias de desarrollo rural integral en un área de montaña de la provincia de Teruel», en: *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. Jaca, Asociación de Geógrafos Españoles – Universidad de Zaragoza: 363-377.

- RUBIO TERRADO, P. (1997): *La crisis del mundo rural. Experiencias de desarrollo en la provincia de Teruel*. Lección Inaugural del Curso Académico 1996-1997. Universidad de Zaragoza.
- SÁNCHEZ, J. y RODRÍGUEZ, V. (1989): Politique socio-structurale pour les zones d'agriculture de montagne (Z.A.M.): Deux années d'aide communautaire por les ZAM espagnoles. *Méditerranée*, n° 67 (1), 23-32.

